



BASES TÉCNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017

BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 30/2018 PARA CONTRATO DE SUMINISTROS PARA UNIFORMES INSTRUCTORES ANB

1. REQUISITOS GENERALES

1.1 Material	Uniformes Instructores ANB
1.2 Tipo de Cotización	Venta Nacional
1.3 Duración Contrato	Por el total de las prendas.
1.4 Plazos de Entrega	A especificar en la oferta.
1.5 Cantidades a Licitar	ITEM 1 Conjunto Chaqueta y pantalón 231 conjuntos ITEM 2 Gorros tipo Safari 231 unidades y Poleras 640 unidades ITEM 3 Parka 863 unidades
1.6 Condición especial	Las prendas solicitadas pueden ser adjudicadas por separado, es decir a un oferente ITEM 1 y a otro oferente el ITEM 2 o todas las prendas a un solo oferente. Los oferentes pueden ofertar por todos los ITEMS (ITEM 1, ITEM 2 e ITEM 3); como también de forma individual por ítem. La Junta Nacional se reserva el derecho de comprar por sobre el mínimo garantizado, para lo cual el oferente adjudicado deberá mantener afirme su oferta económica.
1.7 Muestras	Se deberá adjuntar en el plazo establecido en las bases administrativas, una muestra del producto por cada modelo ofertado , con su correspondiente guía de despacho, en Pedro Bannen 0138, el día y hora señalados en las bases administrativas. La no presentación de las muestras con su guía de despacho correctamente emitida o de una muestra que no sea lo solicitado, será causal de eliminación. Las muestras presentadas deben ser una para hombre y una para mujer en talla "L" para todas las prendas solicitadas. La muestra debe ser un bien nuevo sin uso, no se aceptan equipos usados o intervenidos. La muestra, debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, etc.

2. DEFINICIONES GENERALES

2.1 Contrato Marco	Proceso a través del cual se realiza un contrato con el proveedor o proveedores seleccionados para ser abastecido del bien licitado por el período establecido en las bases técnicas y bases administrativas.
2.2 Muestra	Exposición de un producto, mercancía, equipo, material, herramienta, etc. que sirve para conocer la calidad del mismo. Debe ser idéntico al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, etc. Debe ser un equipo nuevo, sin uso.

Elaborado por Roberto Veloza Covarrubias Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	Revisado por Contraloría DE CHILE	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB Asesoría Nacional de Bomberos	Aprobado por Gerente General Luis Efraim Cárdenas	Aprobado Consejo N° 753
--	---	---------------------------------------	--	---	----------------------------

Bomberos de Chile
Bases Técnicas compra 30/2018 Uniforme Instructores ANB



BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017

2.3 Servicio Técnico	Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenencias de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones.
2.4 Adjudicación	Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil.
2.5 Vigente	Periodo de tiempo durante el cual un documento está en vigencia (valido) o documento que certifica que un convenio, contrato o sociedad se encuentra en vigencia, en lo referente a esta definición, los documentos solicitados, no pueden tener una antigüedad superior a 6 meses al momento de presentarlo para un proceso de licitación.
2.6 Terminó "Debe"	El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento.
2.7 Terminó "Podría" o "Debería"	Términos usados para sugerir una acción.
2.8 Ensayo	Probar, reconocer algo antes de usarlo, Hacer una prueba o varias pruebas para comprobar características, prestaciones, funciones, resistencias, etc.
2.9 Embalaje	Disposición para la recepción, almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos, en cajas, fardos, tarros, etc., en nuestro centro de distribución.
2.10 JNCB	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
2.11 Garantía	Certeza que el bien adquirido, en caso de defectos, fallas o brechas, que afecten el buen uso y seguridad del bien, el fabricante se hará de cargo de su reparación para que el bien recupere sus características originales, dentro de los plazos solicitados en estas bases técnicas.
2.12 Oferta técnica	Ofrecer un producto para su revisión y evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas y administrativas. Por cada modelo de un producto ofrecido se debe acompañar un descriptivo técnico y una oferta económica.
2.13 Prueba de funcionamiento	Prueba para equipos con motor o que deban demostrar desempeño, prueba en fecha, hora y lugar definido por JNCB, que puede o no ser realizada con el proveedor
2.14 Recepción Conforme	Proceso de inspección y verificación de los bienes adquiridos por la JNCB a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo técnico de la oferta • Bases técnicas • Manual de uso • Muestra Los cuales deben coincidir plenamente con los bienes recibidos.

Elaborado por Roberto Veloso Jefe Departamento Técnico Bomberos de Chile	Revisado por Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB	Aprobado por Gerente General	Aprobado Consejo N° 753
--	------------------------------------	--	----------------------------	--	-----------------------------------



BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017

2.15 Fabricante

Es una persona natural o jurídica que produce un bien a través de un proceso que incluye materias primas, componentes, o conjuntos de piezas y partes, por lo general a gran escala para su comercialización.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS ITEM N°1 CONJUNTO CHAQUETA PANTALÓN

Chaqueta

3.1 Construcción	Tela RISPTOP 100% algodón 260 gr/cm2.	OBLIGATORIO
	Color azul marino.	OBLIGATORIO
	Cinta reflectante día noche 3M distribución según diagrama, debe acompañar un trozo de muestra para la cinta. La cinta debe ser modelo 9187.	OBLIGATORIO
	Cuatro Bolsillos distribución según diagrama.	OBLIGATORIO
	Broche para linterna ángulo recto según diagrama.	OBLIGATORIO
	Refuerzo en codos tela Oxford 300D.	OBLIGATORIO
	Aplicación de tela Oxford 300 D en la espalda, según diagrama.	OBLIGATORIO
	Bordados parte frontal y posterior según diagrama.	OBLIGATORIO
	Fuelles en las mangas según diagrama.	OBLIGATORIO
	Cierre frontal YKK.	OBLIGATORIO
Forro interior de malla.	OBLIGATORIO	

Pantalón tipo Cargo

3.2 Construcción	Tela RISPTOP 100% algodón 260 gr/cm2.	OBLIGATORIO
	Color Azul marino.	OBLIGATORIO
	Cinta reflectante día noche 3M distribución según diagrama. La cinta debe ser modelo 9187.	OBLIGATORIO
	Dos bolsillos laterales según diagrama.	OBLIGATORIO
	Dos bolsillos traseros con tapeta según diagrama.	OBLIGATORIO
	Refuerzos en las bastilla tela Oxford 300D.	OBLIGATORIO
	Refuerzo entrepierna.	OBLIGATORIO
	Bordados, especificaciones de tipo de letra y tamaño según diagrama.	OBLIGATORIO
	Cierre de pantalón YKK.	OBLIGATORIO

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado por	Aprobado Consejo N°
Roberto Velozo Covarrubias Jefe Departamento Técnico DEPARTAMENTO TÉCNICO	Contraloría	Departamento Jurídico	ANB	Gerente General	753

Bomberos de Chile

Bases Técnicas compra 30/2018 Uniforme Instructores ANB



BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017

3.3 Logo	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), con una técnica que impida ser removido, no se aceptan autoadhesivos . Logo Institucional disponible para descarga en: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg	OBLIGATORIO
3.4 Embalaje	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> De forma individual (chaqueta y pantalón) en bolsas o contenedores, de tal manera que no se dañen o ensucien los bienes adquiridos. La talla debe ser visible al exterior del embalaje. Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español. Pallet nuevo y resistente para el producto transportado. Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso incluida en la oferta técnica. 	OBLIGATORIO

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS ITEM N°2 GORRO Y POLERA		
GORRO		
4.1 Construcción	Gorro tipo safari.	OBLIGATORIO
	Color azul marino.	OBLIGATORIO
	Composición de 65% poliéster 35% algodón.	OBLIGATORIO
	Protección ultravioleta UPF +50.	OBLIGATORIO
	Con broches laterales.	OBLIGATORIO
	Talla única.	OBLIGATORIO
	Con bordados de escudo Bomberos de Chile e Instructor ANB según diagrama.(Tamaño y tipo de letra especificada en el diagrama).	OBLIGATORIO
	Con cordón de ajuste.	OBLIGATORIO
POLERA		
4.2 Construcción	Polera pique manga larga.	OBLIGATORIO
	Color plomo.	OBLIGATORIO
	Con ajuste de puño.	OBLIGATORIO
	Ribete color azul en el cuello.	OBLIGATORIO

Elaborado por J.N.C.B. Varrubias Departamento Técnico	Revisado por CONTRALORIA CHILE	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB	Aprobado por Luis Espinoza Gerente General	Aprobado Consejo N° 753
---	--------------------------------------	---------------------------------------	---------------------	--	----------------------------

	BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	--

	Dos botones de ajuste de cuello color azul.	OBLIGATORIO
	Bordado de escudo Bomberos de Chile en el pecho lado izquierdo e Instructor ANB en la manga izquierda según diagrama.	OBLIGATORIO
4.3 Logo	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), con una técnica que impida ser removido, no se aceptan autoadhesivos . Logo Institucional disponible para descarga en: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg	OBLIGATORIO
4.4 Embalaje	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> ▪ De forma individual en bolsas o contenedores, de tal manera que no se dañen o ensucien los bienes adquiridos. La talla debe ser visible al exterior del embalaje. ▪ Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español. ▪ Pallet nuevo y resistente para el producto transportado. Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso incluida en la oferta técnica. 	OBLIGATORIO

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS ITEM N°3 PARKA INSTRUCTOR		
PARKA INSTRUCTOR		
5.1 Construcción	Parka básica.	OBLIGATORIO
	Forro interior polar.	OBLIGATORIO
	Gorro desmontable.	OBLIGATORIO
	Color azul marino.	OBLIGATORIO
	Bolsillo según diagrama.	OBLIGATORIO
	Bordado de escudo Bomberos de Chile en el pecho lado izquierdo según diagrama.	OBLIGATORIO
	Bordado Academia Nacional en la espalda según diagrama.	OBLIGATORIO
	Bolsillo interno.	OBLIGATORIO
5.2 Logo	Los bienes ofertados deberán incorporar el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas (No exigible en el bien o modelo de muestra), con una técnica que impida ser removido, no se aceptan autoadhesivos . Logo Institucional disponible para descarga en: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg	OBLIGATORIO

Elaborado por J.N.C.B. Departamento Técnico Bomberos de Chile	Revisado por Contraloría General de la República	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB	Aprobado por Gerente General Luis E. Rojas	Aprobado Consejo N° 753
---	--	--	---------------------	--	----------------------------

	BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	--

5.3 Embalaje	Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> ▪ De forma individual en bolsas o contenedores, de tal manera que no se dañen o ensucien los bienes adquiridos. La talla debe ser visible al exterior del embalaje. ▪ Pallet rotulado por lo 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español. ▪ Pallet nuevo y resistente para el producto transportado. Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso incluida en la oferta técnica. 	OBLIGATORIO
---------------------	--	--------------------

Garantía	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 2 años, a partir de la entrega del bien a las ANB, según lo establecido en las bases administrativas, la que deberá expresarse en años completos en la oferta técnica.	OBLIGATORIO
-----------------	---	--------------------

6. REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO
--

6.1 Al momento de presentar la oferta el servicio técnico debe contar con el equipamiento necesario para la prestación del servicio técnico que incluya el diagnóstico, reparación y mantención de los bienes al momento de presentar la oferta, según lo referido en el punto 2.3 definiciones, de estas bases técnicas.	OBLIGATORIO
6.2 El fabricante, armador o representante debe emitir un listado valorizado con los costos por reparación o reposición de piezas más comunes de recambio propuestas por la empresa, incluida la mano de obra, de acuerdo a experiencia del fabricante o armador. Esta información debe ser incluida en documento anexo como complemento tanto en la oferta técnica como en la oferta económica.	OBLIGATORIO

7. OTROS REQUISITOS

7.1 El descriptivo técnico, manual de uso y operación, instrucciones de limpieza e información de servicio técnico, en español, debe acompañar adicionalmente toda la información en formato digital word o pdf en un medio de almacenamiento electrónico, sólo se aceptan pendrive, el que debe venir dentro del sobre de la oferta técnica. Si el dispositivo no contiene la información solicitada, la oferta será rechazada.	OBLIGATORIO
7.2 En caso de no ser adjudicado, la o las muestras que se entreguen para su evaluación, deben ser retiradas en un plazo máximo de 30 días corridos, contados desde la respectiva notificación, esto previa coordinación con el Departamento Técnico. De lo contrario serán dispuestas en nuestro centro de distribución y no serán reintegradas.	OBLIGATORIO

Elaborado por J. C. B. Jefe Departamento Técnico Roberto Yelazo	Revisado por Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB	Aprobado Gerente General Luis Echeverría	Aprobado Consejo N° 753
---	-----------------------------	---------------------------------------	---------------------	--	----------------------------



BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017

7.3 Toda la información requerida en estas bases técnicas, debe venir contenida en un archivador catálogo de dos anillos con separadores ordenado por cada ítem dentro del sobre N°1, el cual debe ser correlativo con la planilla de cumplimiento. Toda información adicional que no sea materia de la oferta técnica, como publicidad será devuelta. **Las ofertas que no sean presentadas en la forma indicada anteriormente serán devueltas al oferente, sin opción de reclamo alguno.**

OBLIGATORIO

Diagramas referenciales



Tipografía	
BOMBEROS DE CHILE	
Tipo de letra	ARIAL MAYUSCULA
Tamaño	1,5 cm
INSTRUCTOR ANB	
Tipo de letra	ARIAL MAYUSCULA
Tamaño	4 cm
Escudo Bomberos de Chile	
Dimensiones	7 x 6 CM (proporcional para que no se pierda el diseño)

Elaborado por Roberto Velozo Jefe Departamento Técnico	Revisado por NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB	Aprobado por Luis Echeverría Gerente General	Aprobado Consejo N° 753
--	--	---------------------------------------	---------------------	--	----------------------------

Bomberos de Chile
Bases Técnicas compra 30/2018 Uniforme Instructores ANB



BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017



Tipografía	
INSTRUCTOR ANB	
Tipo de letra	ARIAL MAYUSCULA
Tamaño	1,5 CM

Elaborado por J. C. B. Veloz Departamento Técnico	Revisado por CONTADORIA Contratoria	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB	Aprobado por Gerente General	Aprobado Consejo N° 753
---	---	---------------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017



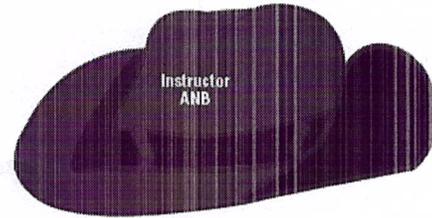
Tipografía	
INSTRUCTOR ANB	
Tipo de letra	ARIAL MAYUSCULA
Tamaño	1,5 CM
Escudo Bomberos de Chile	
Dimensiones	7X6 CM (proporcional para que no se pierda el diseño)

Elaborado por ING. B. Covarrubias Departamento Técnico Bomberos de Chile	Revisado por Contraloría	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB	Aprobado por Gerente General	Aprobado Consejo N° 753
--	------------------------------------	--	----------------------------	--	-----------------------------------



BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017



Tipografía	
INSTRUCTOR ANB	
Tipo de letra	ARIAL MAYUSCULA
Tamaño	1 CM
Escudo Bomberos de Chile	
Dimensiones	3X4 CM (proporcional para que no se pierda el diseño)

Elaborado por J.N.C. Covarrubias Departamento Técnico Bomberos de Chile	Revisado por CONTRALORIA DE CHILE	Revisado por Departamento Jurídico	Revisado por ANB	Aprobado por Gerente General Luis Erazo Urrutia	Aprobado Consejo N° 753
---	--	--	----------------------------	--	-----------------------------------



BASES TECNICAS y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha:
01/03/2017

BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 30/2018 PARA CONTRATO DE SUMINISTROS PARA UNIFORMES INSTRUCTORES ANB

TABLA DE PUNTAJE

Uniformes ANB

EXIGENCIAS LICITACIÓN

		CONDICIÓN	PUNTAJE
Ergonomía	Rodillas con sistema de pinzas o cortes que permitan mejor ajuste = 5 puntos	SEGÚN TABLA	10
	Codos con sistema de pinzas o cortes que permitan mejor ajuste = 5 puntos		
Remates	Las prendas cuentan con remates en los puntos críticos de las costuras (bolsillos, entrepiernas, etc.) para las prendas que lo requieran	SI CUMPLE	10
Peso	Peso total de todas las prendas solicitadas en talla "L"	INVERSAMENTE PROPOCIONAL	8
Protección UV	Chaqueta y pantalón cuentan con protección UV = 2 puntos (certificado por el fabricante)	SEGÚN TABLA	6
	Polera cuenta con protección UV = 2 puntos (certificado por el fabricante)		
	Gorro safari con protección UV = 2 puntos (certificado por el fabricante)		
Ajustes	Cuenta con ajuste en cualquier sistema para el puño de la chaqueta = 3 puntos	SEGÚN TABLA	6
	Cuenta con ajuste en cualquier sistema para el botagua o bastilla del pantalón con la bota de trabajo = 3 puntos		
Cinta reflectante	Cuenta con doble costura en cinta reflectante en la parte superior e inferior o tecnología similar-	SI CUMPLE	5
Cinturón	Incluye cinturón para el pantalón	SI CUMPLE	5
TOTAL			50

SI CUMPLE = Puntaje total - Si no cumple = 0

DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = *Directamente Proporcional* = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$

INVERSAMENTE PROPORCIONAL = *Inversamente Proporcional* = $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$

En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.

Elaborado por Departamento de Operaciones Bomberos de Chile	Revisado por Central de Control DE CHILE	Revisado por Departamento Jurídico DE CHILE	Revisado por ANB	Aprobado por Gerente General Luis C. Pizarro	Aprobado Consejo N° 753
---	--	---	---------------------	--	----------------------------